



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 772/12

AYUNTAMIENTO DE MARTIHERRERO

EDICTO

Notificación de vehículo abandonado en la vía pública situado el camino de Martiherrero a Naharrillos de San Leonardo

Vista la imposibilidad de notificar al propietario del vehículo que se relacionan a continuación y que se encuentran en la vía pública, se hace público, a fin que pueda proceder a retirarlo del lugar en el que se encuentran en el plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de la presente inserción

El vehículo mencionado se han considerado abandonado, de acuerdo con lo que establecen el artículo 71, apartado 1-a, del articulado de la Ley sobre Tráfico Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

En caso que no retiren el vehículo en el plazo mencionado, será retirado por el Ayuntamiento y, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano.

El expediente obra en el Ayuntamiento de Martiherrero

TIPO DE VEHÍCULO: Turismo

MARCA: Seat

MODELO: 1430-1600

MATRICULA: M8270AM del que figura como titular LORENZO GONZÁLEZ BLAZQUEZ con domicilio en LEÑEROS (MADRID).

En Martiherrero, a 24 de Febrero de 2012

El Alcalde, *Raúl Blanco Martín*